



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000636-02

Rechazo por el Pleno de la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando a la Junta de Castilla y León a la inmediata elaboración y aprobación de un plan de apoyo al sector de la automoción en Castilla y León, que esté sometido a la consideración de las centrales sindicales y de las empresas del propio sector, y que cuente con una dotación económica al menos igual a la destinada en el ámbito de Castilla y León por el Plan Nacional de Impulso a la Automoción, teniendo en cuenta las circunstancias y necesidades específicas del sector en el ámbito de la Comunidad Autónoma, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 124, de 23 de junio de 2020.

PRESIDENCIA

El Pleno de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 24 de junio de 2020, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/000636, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando a la Junta de Castilla y León a la inmediata elaboración y aprobación de un plan de apoyo al sector de la automoción en Castilla y León, que esté sometido a la consideración de las centrales sindicales y de las empresas del propio sector, y que cuente con una dotación económica al menos igual a la destinada en el ámbito de Castilla y León por el Plan Nacional de Impulso a la Automoción, teniendo en cuenta las circunstancias y necesidades específicas del sector en el ámbito de la Comunidad Autónoma, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 124, de 23 de junio de 2020.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 24 de junio de 2020.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez